

La Academia == == Calasancia

10 OCTUBRE DE 1915

LA ACADEMIA CALASANCIA

— Revista Decenal: Religión—Ciencia—Literatura —

Con censura eclesiástica

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Real Colegio de Nuestra Señora
de las Escuelas Pías
Calle de la Diputación, núm. 277
Teléfono 250.—Barcelona

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España. 6 ptas. año
Extranjero. 8 » »
Número suelto . . . 0'20 »

SUMARIO

COSME PARPAL Y MARQUÉS: Los vínculos sociales como hechos geográficos, pág. 499. — RAMÓN GARCÍA HARO: Concepto del Estado, pág. 503. — PIERRE L'ERMITE: Los hijos vuelven, pág. 508. — JUAN M. GANZER MIRALLES: Estudio sobre el radio $Ra'' PA=225$, pág. 511. — CLAUDIO VIDAL Y CORTADA: Notas bibliográficas, pág. 514.

ANUNCIOS OFICIALES

El próximo domingo, día 17, la *Academia Calasancia* celebra sesión privada en la que el académico de número, D. Jorge Olivar y Daydí, dará una conferencia cuyo tema se anunciará oportunamente.

Las sesiones privadas empiezan a las *diez y media*.

El Secretario General,
FRANCISCO SALA ROVIRA

AVISO IMPORTANTE

En el número correspondiente al día 20 de Octubre repartiremos a nuestros suscriptores el noveno folletín de la Biblioteca de Autores griegos y latinos.

CASA VILARDELL

— La mejor surtida de Barcelona y que vende más barato de España —
Hospital, 36 y 38 (frente San Agustín). — TELÉFONO 3.658
Sucursal: **Conde del Asalto, 8 (cerca la Rambla).** — TELÉF. 3.659

Fábrica de Géneros de Punto, Corbatería y Confecciones.
Gerseys, Camisas y Calzoncillos para niños de todas edades.
Camisas en *color*, buena tela, desde 0'95 ptas., y en *blanco*, buena tela y superior confección, desde 1'25 ptas.



Casa fundada en 1701

FÁBRICA DE VIDRIERAS DE COLORES ARTÍSTICAS
Y GRABADOS SOBRE CRISTAL DE

PELEGRI Y AMIGÓ

SOCIEDAD EN COMANDITA

Primera en España Premiaada con cinco medallas de or.
Trabajos de Arte y Comercio de Vidrieria en genera

Taller y despacho: Cortes, 488 y Viladomat, 10 y 112

Almacén: Sepúlveda, 177, interior. — BARCELONA

Librería de AGUSTIN BOSCH ANTIGUA DE PENELLA Y BOSCH 5, RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 5

Única en Barcelona que tiene un completo surtido de obras para todas las carreras científicas y literarias.

Píldoras Montserrat

del DR. FONT Y FARRÉS

Estas píldoras, puramente vegetales, **tónico-aperitivo-antibiliosas**, celebradas por tantas eminencias médicas como el primer depurativo y regenerador, purgan, conservan la salud y curan sin debilitar ni turbar las funciones digestivas, y destruyen el germen de muchas enfermedades. Nunca están contraindicadas ni pueden causar daño aunque se tomen sin necesidad, pues excitan el apetito y facilitan la digestión.

De venta: **Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona**
y principales de España y América

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linón Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tráshordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del fico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás calas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tráshordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



MARCA REGISTRADA

CEMENTO

Portland Artificial

MARCA

“ASLAND”

DE LA

Compañía General de Asfaltos
y Portland “ASLAND”

◆◆◆◆

PRODUCCIÓN ANUAL: 90.000 TONELADAS

◆◆◆◆

Uniformidad y constancia en la composición

◆◆◆◆

FABRICADO CON HORNOS GIRATORIOS.

◆◆◆◆

EMPLÉASE EN LAS OBRAS DEL ESTADO

◆◆◆◆

Oficinas: Plaza de Palacio, 15.-Barcelona

Dirección telegráfica y telefónica: “ASLAND”

◆◆◆◆

PÍDANSE PRECIOS Y CERTIFICADOS DE ENSAYO



Marca registrada

—Estatuaria Religiosa—

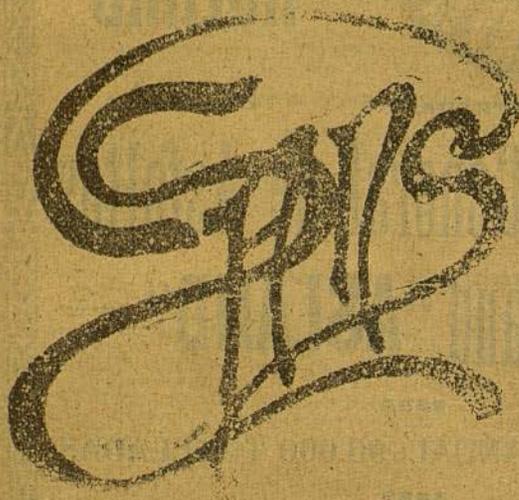
HIJO DE JACINTO CALSINA

CASA FUNDADA EL AÑO 1872

Estatuaria religiosa, en talla de madera.

Estatuaria religiosa, modelada en *cartón fibra*, materia absolutamente sólida (con privilegio).

Reproducciones artísticas; Altares; Temples; Retablos; Instalación completa de Oratorios.—Precios económicos. Pídanse catálogos y fotografías.—Talleres y despacho: Paseo de Gracia, 62. Barcelona



Camisería y Corbatería

BOQUERÍA, 32

BARCELONA

**Especialitat
en les camises
a mida**

**Gran baratura
de preus**

GRAN CERERIA



EPECIALIDAD en velas o cirios y blandones para el CULTO

CALIDADES PARA CELEBRAR Y PARA LAS DEMÁS VELAS DE ALTAR

CLASES de varios precios para iluminaciones:

Velas o cirios y blandones estearicos **Resultado completamente nuevo y tan perfecto** que arden con toda igualdad, sin humo, olor ni carbón, resultando

una economía sin igual.

BLANQUEO de ceras y fábrica de bujías — Proveedores de la Real Casa — Privilegiada y 16 recompensas de primera y segunda clase — Expediciones a todas las provincias, extranjero y Ultramar — Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

ANTONIO SALA Princesa, 40. : Teléfono 428

BARCELONA

LA ACADEMIA CALASANCIA



Fundador: Rdm. P. Eduardo
Llanas, Escolapio: Consultor de
la Sagrada Congregación del
Índice



:: LOS VÍNCULOS SOCIALES :: COMO HECHOS GEOGRÁFICOS

III

El derecho es otro vínculo social importante y muchas de sus instituciones, sobre todo en el orden de las relaciones familiares y también de la propiedad y derechos reales, se explican por la Geografía.

Prescindimos desde luego de muchas manifestaciones del Derecho internacional relacionados con la Geografía, como, por ejemplo, el Acta de Berlín de 1885 relativa a la colonización y ocupación de Territorios, con el Hinterland; el régimen jurídico de los ríos internacionales, como el Danubio; las oficinas internacionales para la protección de los pájaros, etc., etc.; no nos fijamos tampoco en las relaciones que guarda el Derecho comercial y el marítimo con la Geografía, ni menos los del Derecho político en puntos tan capitales, como la fijación de la capitalidad, con tendencia en los tiempos actuales a que sea marítima, puntos admirablemente tratados por Vallaux, la división interna de los Estados, la ciudadanía, etcétera, etc., para fijarnos especialmente en las relaciones de la Geografía con el Derecho familiar, tomadas estas palabras en su más amplia acepción.

La manera como se presentan los fenómenos económico-sociales motivan la organización de la familia; así la organización patriarcal con un heredero íntegro y forzoso, la hallamos, dice Le Play, en los pueblos agricultores de los Pirineos, en los aldeanos de Lavedán y del Bearn, y el de la división de bienes con la familia inestable en los pueblos manufactureros.

En el orden de los Derechos reales se explica el *ambitus* por

no tener a penas valor el terreno, mientras que se comprende el *atans* de nuestro derecho catalán por el régimen de las poblaciones amuralladas de la Edad Media; hoy apenas existen la servidumbre de *altius non tollendi* y la limitación establecida en las Ordenanzas municipales respecto a la altura de las casas desaparecidas; la importancia de las leyes marítimas de Rodas, Lubek, Hamburgo, Olesón, Bilbao y Barcelona se comprende también por el carácter comercial de estas poblaciones, así como la famosa cuestión entre Grocio y Selden de *mare liberum* y *mare clausum* dependía de las condiciones geográficas de Inglaterra y Holanda.

En España por la Geografía cabe explicar la variedad de legislaciones, aun en un mismo territorio foral, como ocurre en Vizcaya, donde se comprende tuviesen distintas leyes la tierra llana con sus anteiglesias y las villas, así como en Cataluña, en la clase agrícola domina la institución de heredero, que vemos desaparecer en la industrial.

No cabe duda, pues, que la Geografía es factor importante en la organización económica de la familia: debido a la congestión urbana, hallamos, por ejemplo, necesarias las villas de recreo y las ciudades de verano, según sea la ocupación predominante de la población la hallamos diseminada o agrupada. Mr. Sorre ha publicado un curioso estudio de los grupos de población en la Cataluña septentrional, probando por medio de la estadística que la población diseminada es escasa en el llano, en el *pla*, y en cambio alcanza una proporción acentuada en la región montañosa y que la proporción de la población viviente en las agrupaciones de más de 100 habitantes, lleva una marcha exactamente inversa.

Más que al Derecho pertenece hoy a la Sociología el estudio de la organización social de los pueblos, e indudablemente, aparte del elemento antropológico, guarda relación grande con la misma el hecho geográfico. ¿Qué duda cabe que las ocupaciones dominantes en un país se hallan en íntima relación con el medio ambiente? ¿Y no se explica acaso la organización social por aquéllos? Sin ir más lejos lo tenemos patente en Cataluña por lo que se refiere a la agricultura. Las condiciones de arrendamiento de los campos son muy distintas según que sean las propiedades de secano o de regadío, de la montaña o de la llanura, y la vida del payés varía en una y en otra. Véase al agricultor del llano de Barcelona y de la parte del litoral; es un payés bastante ilustrado; manda sus hijos a la escuela; busca, a veces, los colegios de las capitales: hasta realiza viajes a París para contratar por sí mismo la venta de las patatas; no falta a ninguna fiesta de la ciudad y sus hijas acuden a los bailes de las fiestas mayores alternando con las de los burgueses; ni es hurao, ni desconfiado y va perdiendo de día en día las tradiciones. En cambio, el payés de la montaña tiene a sus hijos para que le ayuden, y manda a sus hijas a servir de criadas a la capital, apenas sabe leer y escribir, es rutinario y conserva la tradición, no deja su típico traje y su barretina y tienen sus relaciones con el se-

ñor ciertos resabios del régimen feudal. En el llano, la población se halla agrupada, las casas están juntas las unas a las otras; en la montaña, la población se halla diseminada, y apenas si se ven los habitantes más que los domingos. En algunas regiones de España (en el territorio de Urgel, por ejemplo), la autoridad municipal vive a dos y tres horas y hasta más de distancia de las casas consistoriales y sólo los domingos se reúne toda la población en la Iglesia para cumplir con sus deberes religiosos. Yo he visto en algunos sitios formarse cada domingo verdaderas peregrinaciones y aquel día es aquel en que el Ayuntamiento celebra sus sesiones, se realizan las contrataciones, se aprovisionan las mujeres para la semana, etcétera, etc. ¿No influye, pues, el medio geográfico en la vida de la clase agrícola?

Y adviértase que sólo me fijo en España. Yo nada digo de aquellos pueblos de civilización rudimentaria, de los pueblos semi-salvajes y nómadas.

Si esto ocurre con la agricultura, mayor relación, si cabe, tiene la Geografía con la vida industrial y comercial. La industria y el comercio han creado ciudades y han modificado completamente el modo de ser de otras, de tal suerte que la Poleografía es una parte interesantísima de la Antropogeografía, ya que la ciudad se forma bajo la influencia del factor físico y del psicológico. Si la ciudad se fundaba antes para la lucha de las armas, hoy se funda para la lucha económica y así antes teníamos Tiro sobre un promontorio, Toledo sobre una colina, Avila y Gerona encerradas en murallas, y hoy tenemos a Havre y Hamburgo que crecen por el comercio y en Cataluña vemos poblaciones nuevas nacidas de las colonias industriales.

Existen hoy una multitud de tipos de ciudades que guardan relación con su modo de vivir. No miremos más que a la región catalana y aun en la misma Barcelona cabe presentar estos diversos tipos de ciudad en relación con la vida social: la Barceloneta, mirando al mar, con sus calles largas, con sus casas orientadas hacia el mar, de pequeñas dimensiones y de un solo tipo; la Barcelona antigua, aglomerada, hacinada, encerrada hasta hace un siglo en sus murallas; San Gervasio, Vallcarca, Bonanova con sus torres, antes sólo habitadas en verano, como aun pasa con algunas, y la población de San Martín, la Sagrada Familia, con viviendas industriales, rodeando a fábricas...

Por esto hoy no cabe clasificar las ciudades en rústicas y urbanas; en los tiempos modernos ha venido un elemento importantísimo a dar nuevo ser a las ciudades, a cambiar el carácter de muchas, a disgregarlas de esta clasificación. Hay, pues, que admitir el grupo de las ciudades industriales y el de las comerciales, y aun podríamos decir que el calificativo de urbanas debería relegarse a aquellas que viven de la vida puramente local, de la vida estrictamente ciudadana, replegada en los templos, en las universidades, en las mansiones aristocráticas y vivificada por un glorioso pasado.

Las poblaciones rústicas se hallan bien caracterizadas: son las que viven de la agricultura y en ellas si se exceptúan los que representan las artes y profesiones liberales: el médico, el sacerdote, el notario, el maestro y el juez, todos son agricultores y aun éstos no se sustraen del medio que les rodea.

Las comerciales localizadas ordinariamente, al menos las más importantes, junto a los mares y siempre junto a las vías de comunicación, son las que viven del tráfico, del transporte, las que son llenas de comerciantes que reciben los productos de unos pueblos para transmitirlos a otros, en una palabra, los que viven del cambio, como Hamburgo, Havre, Marsella, Génova.

Las industriales, como su mismo nombre lo indica, son aquellas que se alimentan de la industria, que crecen y viven porque en ellas se levantan chimeneas o se percibe el ruido de la piqueta del minero o el salto del agua de la peña.

Las dos últimas clases lo han invadido todo y de tal suerte es así que las urbanas se transforman en comerciales e industriales y lo mismo pasa con las rústicas. Ripoll, por ejemplo, era antes eminentemente rústica, lo mismo que Manlleu y hoy son industriales. La población comercial o industrial es, pues, hoy la predominante y en muchos países se entabla la lucha entre los intereses agrícolas y los industriales. Así lo vemos en Alemania, en Francia, en Inglaterra e Irlanda y la tenemos también en España.

La industria y el comercio, en general, son además factores geográficos importantes en relación con otro problema poleográfico, cual es la congestión urbana y el absentismo. La ciudad atrae y subyuga; los pueblos pequeños se ven absorbidos por las capitales y el absentismo es un mal producido no sólo por la atracción de la ciudad, sino también por el industrialismo.

Ejemplo clarísimo del absentismo producido por el progreso industrial nos lo da Alemania. Moysset nos dice que la transformación de aquel país agrícola en industrial ha dado por resultado el aumento rápido de la población. «De 1882 a 1895, es decir, en los primeros años del progreso del pueblo alemán, la población agrícola disminuyó en un millón de habitantes a pesar de las tarifas protectoras de la agricultura; la población industrial aumentó en cuatro millones, cifras que después se han doblado en el mismo sentido. El tiempo del industrialismo ha sido la consecuencia de crear un inmenso proletariado de 35 millones de hombres en un total de 60 millones.» Esta era la preocupación de Bismarck en los últimos años de su vida y hoy hemos visto en Alemania cómo luchaban denodadamente la Liga Hansa, creada para servir de contrapeso a la Liga Agraria y a la política agraria del Imperio, que se sostiene hace nueve años y debido a la cual los intereses de la agricultura alemana han resultado beneficiados.

COSME PAPPAL Y MARQUÉS

Presidente de la Academia.

CONCEPTO DEL ESTADO

IV

ESCUELA HISTÓRICA.—ESCUELA FILOSÓFICA.—DOCTRINA
KRAUSISTA

Menguada o nula, decíamos en el artículo anterior, fué la rectificación a las doctrinas atómicas, traída a la Ciencia Política por el filósofo de Königsberg. Pero se imponía rebatirlas con ardor, y en el terreno de las ideas llegó el correctivo con una fuerte reacción orgánica de las escuelas *Histórica y Filosófica*.

De la primera, es dogma capital, afirmar que la costumbre, el espíritu nacional, es la única fuente de Derecho; el Derecho está elaborado por la fisonomía, por la historia, por la vida de los pueblos, que con sus fuerzas ocultas lo producen, por un instinto racional análogo al que crea la lengua, las costumbres, la constitución toda de los mismos.

La misión del legislador es muy mezquina; su tarea es dar forma de ley a lo vivido.

Ciertamente, sostener estas ideas es observar sólo un aspecto del Derecho, es desconocer que al lado del Derecho consuetudinario existe una norma anterior y superior a la realidad de los pueblos, eterna como la voluntad divina, un Derecho Natural cuyos dictados, que viven en la conciencia de los hombres, que son algo subjetivos, que deben ser el alma de toda ley escrita y el fundamento y sostén de la Ciencia jurídica, no pueden substituirse, en modo alguno, por los conocimientos deducidos de la Filosofía de la Historia del Derecho.

Las leyes positivas para ser justas han de ser fiel imagen de las normas del Derecho Natural, y esto, que no lo ha comprendido la escuela histórica, llevó a ser falsas y peligrosas sus doctrinas porque dan justificativo a los hechos consumados, autorizan las tiranías, legitiman la parte mala de la Historia. «Doctrina fatalista que ha borrado en el fondo la diferencia entre el bien y el mal moral, entre lo justo y lo injusto», dice Ahrens (1).

Y sus afirmaciones filosóficas al pasar a concretar las ideas políticas llevan como resultado el establecimiento de un Estado, orgánico, sí, pues todo su afán es rectificar las doctrinas atómicas, pero que tiene íntima analogía con el Estado, organismo vivo de los positivistas, que luego comentaremos. (Savigny ha dicho: «que el Estado es la forma corporal de la comunidad intelectual de la nación» «la manifestación orgánica de la nación»). La escuela histórica es el plano inclinado que conduce al positivismo, habiendo autores que pueden incluirse indistintamente en una u otra escuela; Blunschli, por ejemplo.

(1) «Curso de Derecho Natural».

Pero si en el terreno de los principios la escuela histórica es censurable, no hay duda que en la práctica consiguió sus deseos. Savigny se opone en Alemania a la codificación del Derecho civil y lo logra, y a sus esfuerzos se debe que las ideas del filosofismo francés no se ingirieran en la legislación alemana. Y por otra parte, Burke, satirizando desde el Parlamento inglés la doctrina y los actos de la Revolución (el Mirabeau de la contrarrevolución, le llama Ahrens), para hacer patentes los desatinos funestos, las peripecias de aquel drama político, opónese a los intentos de Constitución presentados por Sieyes, y realiza magna obra de afirmación nacional, y puede jactarse de que las doctrinas de Rousseau no hubiesen atravesado el Canal de la Mancha.

Dicho sea de paso, que Burke mejor que Savigny ha comprendido qué cosa sea el Estado, al decir, inspirado en aquel superior sentido práctico que caracteriza al pueblo inglés y en aquel su común amor a las tradiciones, «que el Estado es un contrato, pero no con interés transitorio y prontamente disuelto por el capricho de los partidos; que el Estado debe ser mirado con mucho más respeto, porque no es una sociedad en las cosas perecederas, que sirven únicamente a la existencia animal; es una sociedad en toda ciencia, en todo arte; una sociedad en toda virtud y en toda perfección. Como no es posible llenar los fines de esta sociedad en algunas generaciones, llegará a ser una sociedad no sólo entre los que viven, sino también entre los que han muerto y los que nacerán. Cada contrato de un Estado particular es una cláusula de ese gran contrato primitivo de una sociedad eterna, que enlaza a los seres inferiores con los superiores; que une el mundo visible con el invisible, según un pacto determinado y garantido por un juramento inviolable y en el que cada ser tiene señalado su lugar. Esta ley no está sometida a la voluntad humana; lejos de ser así, los hombres tienen el deber, en virtud de una obligación infinitamente superior, de someter su voluntad a esta ley».

Y para apoyar lo expuesto en estas cuartillas, en relación con la escuela histórica y principalmente con Burke, oigamos a Durán y Bas (1):

«Las ideas de Burke encontraban también eco no sólo en su nación, sino fuera de ella, sobre todo en los pueblos que seguían respetuosos a sus instituciones seculares y que, al ser invadidos por las armas francesas, vieron ofendida su independencia y atacadas aquellas instituciones; sobre todo en aquellas naciones en que las victorias del llamado capitán del siglo llevaron la introducción de los Códigos franceses». Burke combatía la revolución francesa, no porque afirmaba los derechos civiles y políticos del hombre, sino porque los comprometía y comprometía el orden social y político, queriendo formar un Estado con principios concebidos *a priori* y

(1) «La Codificación y sus Problemas», Conferencias dadas en la Universidad de Barcelona.

destruyendo todos los elementos históricos de la nacionalidad francesa.»

Escuela Filosófica.—El Filosofismo del siglo XVIII, que había cegado a la humanidad, no cedió a los embates de la escuela histórica, y la reacción opuesta por la Ciencia a sus demoleedores principios debió ser más enérgica, pero fué sobremanera extremada al aparecer la escuela filosófica de Hegel.

Este *filósofo incomprendido*, como él mismo se apellida, que se ha sentido árbitro entre Sócrates y Jesucristo, como indica Serminier hablando de su intolerable vanidad y de cuya filosofía panteísta no hacemos aquí mención por no entrar este aspecto en nuestro propósito, se cree el único que ha comprendido el Estado y en conceptos harto confusos lo expone.

El Estado que existe, quiéranlo o no, compréndanlo o no los individuos, por la razón suprema de las cosas y al igual que la Naturaleza, lo obtiene Hegel de la evolución de la idea. El Estado es para él «la realidad de la idea ética, la realidad de la voluntad substancial, lo racional en sí y para sí, el fin absoluto, y quien tiene el derecho supremo frente a los individuos, cuyo primer deber es ser sus miembros. Hegel ha resucitado el comunismo espartano.

Según él, el Estado no puede derivarse como afirma Rousseau de la voluntad común. La idea de contrato, dice, lleva lógicamente a que las voluntades contratantes fueran anteriores al Estado y a que éste les debiera su existencia. Nada más contrario a la majestad y a la autoridad absoluta del mismo. Recuerda Hegel que es Dios, que es la divinidad quien se manifiesta en el Estado y que todo Estado, sea cual sea, participa de esta esencia divina. Los defectos y los vicios de un Estado no rebajan en nada su naturaleza, porque del mismo modo que el hombre malvado y criminal es aún hombre, así el Estado más imperfecto y corrompido guarda su carácter divino. El Estado es el Dios terrestre; los individuos han de acatarle, respetarle y hasta adorarle.

Y claro está, la libertad proclamada por el estadólatra, no es la consciente; sino la que adquiere conciencia de sí, en el Estado: es la libertad fatal, si pueden andar juntos estos vocablos. Y paralelamente con esta noción de la libertad, no regulada por principio alguno inmutable de justicia ni moralidad, debía nacer un Derecho monstruoso que derivara su existencia de la naturaleza y exigencias del Estado. La síntesis Estado cede graciosamente derechos, porque si quisiera podría ser él solo propietario, él solo industrial, él único padre de familia. El sentido común es bastante a refutar a este autor.

Pero además su teoría va completada con el juicio que le merece la guerra.

Comienza por criticar la idea de Kant, de una paz perpetua y universal, tachándole de soñador, para acabar afirmando «que la guerra es necesaria y divina, que preserva a los pueblos de la corrupción y es condición del progreso en la historia. La guerra, en

sentido filosófico, es un factor necesario de la evolución de la idea, y en el sentido práctico, es ventajosa para los pueblos, porque la lucha con enemigos exteriores da la paz interior y funda la unidad de la nación».

De modo que en las guerras no se combate por la civilización, por la justicia, por la humanidad, sino por el triunfo de la idea divina y absoluta del Estado.

Por eso «su concepción del Estado, dice Ahrens, (1) es eminentemente pagana. Aristóteles hubiera podido formular la misma teoría. El Cristianismo, que ha elevado al hombre sobre el ciudadano, no ha sido comprendido, aunque Hegel procura asimilarlo sin cesar a su doctrina. El Estado tiene un poder absoluto; lo absorbe todo, tiene el derecho de arreglarlo todo: la moralidad, las artes, la religión y las ciencias; los individuos no tienen derechos sino por él; el panteísmo de Hegel se concentra aquí en el *panteísmo político*».

En fin, sólo hay un justificativo a la teoría de Hegel: el ser una reacción enérgica y apasionada de las doctrinas del pacto; pero estos Estados socialistas, providencias que a todo deben atender y que llevados a la práctica aniquilarían al individuo, son una reacción que en buenos principios políticos debe desecharse; «es llevar el mundo espiritual, la vida de la libertad, al fatalismo, al quietismo por la justificación de los hechos realizados y es en último término sentar la máxima «de que la fuerza vence al Derecho», dice Ahrens.

Krause.—La doctrina krausista viene a la Ciencia a recoger los principios obtenidos por la filosofía moderna para que, analizados y comprendidos en conjunto, den paso a una forma perfecta en la organización de los Estados. Son intentos de armonía, de sistematización, de reunión ordenada de todo cuanto significa progreso en la ciencia política; pero Krause no era inmune a los defectos ajenos, carecía del don de sólo elegir lo inmejorable, sin verse a su vez contaminado por la parte mala que trataba de separar o corregir y Krause sigue el racionalismo Kantiano y es como Hegel, panteísta. Basta recordar, dice Balmes, (2) «que para él Dios es el continente del espíritu y de la naturaleza, para afirmar resueltamente su panteísmo, y basta enunciar sus definiciones de Derecho y de Estado para reconocer en ellas el espíritu del octogénario filósofo de Königsberg».

La teoría krausista, dice Alonso Martínez (3), «no nos enseña, ni lo que el Estado es actualmente, ni lo que ha sido desde la Creación del mundo hasta nuestros días. Decir que el Estado es la institución que tiene por fin único la aplicación del Derecho, haciendo de éste una ciencia puramente formal, sin norma alguna objetiva inmutable, destinada sólo a suministrar a las demás esferas de la vida

(1) Obra citada.

(2) «Historia de la Filosofía».

(3) Obra citada.

social y de la actividad humana las condiciones exteriores de su libre desenvolvimiento, es establecer una tesis contraria a la verdad histórica y a la actual, a la experiencia pasada y a la presente. La definición del Estado si ha de ser exacta, es menester que sea comprensiva y flexible, que explique y abarque en sus términos lo que esa institución es hoy, lo que ha sido en los siglos precedentes y lo que podrá ser en los venideros. No se inventan los hechos para las teorías, sino las teorías para los hechos y es una falsa ciencia la que lejos de explicarlos los niega y los mutila.

«El error de la escuela krausista nace de no haber seguido fielmente en sus investigaciones el método experimental. Empieza por el análisis y acaba por la hipótesis; recoge y describe con escrupulosidad los elementos constitutivos de la naturaleza humana, pero se olvida de aplicar este mismo trabajo a la sociedad, prefiriendo determinar *a priori* y por un procedimiento puramente racional, el fin del Estado para deducir de aquí sus límites y su esfera de acción.»

Krause observa que desde remotos tiempos ha habido Iglesia y Estado, sociedad para el fin religioso y para el fin civil; y razona: si siete son los fines que el hombre ha de realizar en su paso por el mundo (Krause asigna siete fines a la humanidad: religión, moral, derecho, educación, ciencia, arte, comercio), ¿por qué no aspirar a una organización perfecta, soberana, independiente en todos ellos, limitada sólo por el Estado en lo que a coexistencia social diga relación?

¡Hermoso ideal!, bella simetría, que patentiza el error antes criticado: la observación de un hecho y sus leyes le lleva a la generalización, sin atender o no a que los casos sean idénticos o semejantes. Es una hipótesis que la Historia no apoya, pues nunca ha existido un Estado (tomando esta palabra como organización suprema del fin) moral, científico, industrial, etc. ¿Pero se formará en el porvenir? ¿Será una organización futura de la Sociedad? Afirmarlo es desconocer la naturaleza de los fines sociales. Creer que porque la Iglesia se ha separado del Estado, es decir: el sentimiento religioso del jurídico, igual suerte correrán la idea y el sentimiento del bien, de lo verdadero, de lo útil, es partir de una falsa analogía; puesto que toda asociación política supone la existencia de un poder que declare el Derecho y lo aplique y toda religión positiva supone un dogma y sacerdotes que sean sus guardianes e intérpretes; porque la fe religiosa y la justicia humana descansan en la idea de *autoridad*; mientras que, a ser su contrario, la moral filosófica, la ciencia, el arte, la industria y el comercio necesitan para vivir la atmósfera de *libertad*.

La industria, la ciencia, el arte, no reconocen autoridad alguna; el criterio universal es árbitro supremo en estas esferas. Así como nadie vive fuera de una religión ni de un Estado; de la Ciencia hay quien jamás forma parte; el que hoy es artista mañana será industrial; el filósofo admirará a Platón, pero reivindicando la libertad de

su razón llegará a censurarlo. ¿Por dónde aparece, pues, esa analogía para elevar a la categoría de Estado los demás fines sociales?

Además la Iglesia y el Estado suponen respectivamente una autoridad religiosa y políticamente infalibles; ¿quién tendrá la suprema ordenación infalible, en la ciencia, en el arte, en la industria...? Adornar a algún poder con el atributo de la infalibilidad en estas esferas «¿no sería retroceder en la civilización, volver en la ciencia al rígido silogismo, privar los vuelos al genio y sumir nuevamente a la industria y al comercio en la rutina de la Edad Media?», dice Alonso Martínez.

El concepto de Krause no puede ser verdadero, es un platonismo pensar en tantos Estados cuantos fines a realizar tiene el hombre. Con un Estado bien comprendido, que sea la cristalización más apretada de la actividad social, el despertador más asiduo de la iniciativa del individuo y el sustitutivo eficaz a sus deficiencias, basta y sobra para el desarrollo íntegro de las facultades de la humanidad, para el cabal cumplimiento de su destino.

Krause al afirmar que el Estado es la «institución por y para el Derecho», presenta un armazón, un esqueleto de Estado; ya que lo que da forma, belleza, vida lozana a tan complejo organismo es lo que pudiéramos llamar la carne, el elemento muscular o, en otros términos, la realización histórica de los fines sociales que, aunque asciendan en categoría y lleguen a su máximo, no podrán prescindir de lo que la sagrada institución Estado debe representar en la vida de los pueblos.

RAMÓN GARCÍA HARO

Académico de Número

LOS HIJOS VUELVEN...

—¡Expreso de Arras!...

Toda la familia Duroyer, padre, madre, hermanito y hermana mayor, ondula con la muchedumbre hacia el andén 5, en el que, trepidando envuelta en vapor y majestuosamente, entra y se detiene, a las siete en punto de la tarde, una impresionante locomotora del Norte.

En medio de la mayor animación descienden de los vagones soldados cubiertos de polvo, atezados, pero cuyos rostros revelan felicidad. ¡Gozan de ocho días de licencia!

Los ojos de la familia Duroyer escudriñan los grupos.

—¡Ahí está!— exclama la joven que se lanza como una flecha hacia un guapo sargento, en cuyo pecho brilla una cruz militar.

*
**

La escena tiene lugar tres horas después en casa de los Duroyer. Terminan los postres, amenizados con el relato de numerosos incidentes de la guerra. La madre se levanta porque quiere arreglar mejor el cuarto del soldado, pues el pobrecito debe estar muy fatigado; y quedan solos frente a frente padre e hijo.

El primero expone el programa del día siguiente, porque de los ocho de licencia no hay que perder ni un minuto. Cuando ha terminado, el sargento le dice:

—De acuerdo, padre. Sólo te pido una hora libre durante la mañana.

—¿Para qué?

—Mañana es domingo de la Asunción y quiero ir a Misa.

Si el rayo hubiese caído a los pies del padre Duroyer, que es un viejo librepensador, no le hubiera producido mayor impresión.

—¡A Misa!... ¿Tú irás a Misa mañana?

—Mañana, y el domingo próximo, y todos los domingos.

—¿Y tal vez recibirás la Comunión?

—Sí recibiré a Aquél a quien adoraron todos nuestros abuelos.

El padre hizo un gesto.

—Ni siquiera estás bautizado.

—Sí, lo fui la víspera de Carency.

—¿Por un Jesuíta?

—No, por un sencillo Vicario de París, que al día siguiente perdió su vida en defensa de la Patria.

El viejo no pudo contenerse más tiempo, se levantó, y exclamó:

—Es espantoso lo que voy a decirte, pero hubiera preferido...

No se atrevió a terminar la frase, y un silencio terrible reinó en el comedor, en tanto que al lado la madre y la hija daban riendo la última mano y llenaban de flores el cuarto del querido soldado, que al fin había vuelto.

*
**

—Escucha, padre; a nadie aprecio y quiero más que a ti. Dices que eres un apasionado de la libertad, pues déjame vivir según mis creencias, como tú vives según las tuyas.

—Yo no creo en nada.

—Sí. No has terminado la frase hace poco... Has tenido miedo de que alguien te oyera... Confiésalo.

El padre guardó silencio.

—Pues yo creo en Dios. Yo creo en la vida futura, Yo creo que el Cristianismo representa el esfuerzo más grandioso de la Humanidad hacia la comprensión de lo que está más arriba; y que nadie tiene el derecho de negar sus enseñanzas.

—Pues yo me pregunto si es mi hijo el que tengo delante; aquel cuyo cerebro creía haber armado contra todas las bajas supersticiones... No te reconozco.

—¡Ah, padre! ¡Yo he visto morir! Yo he visto la fuerza que para el cumplimiento de los más incomparables deberes de la fe... Durante las largas noches de las trincheras he reflexionado, levantados los ojos hacia las estrellas... Me decía: ¡Qué orden tan admirable en este universo que me envuelve en su silencio y en su grandeza! ¡Orden en todo y en todas partes! En el pétalo de la diminuta

florequilla que brota en mi tronera; orden en la marcha vertiginosa de estos mundos cuya visión anonada.

—¿Y qué?

—Que sólo habría acaso en el mundo moral, es decir, en el más importante de todos, porque es donde se piensa, donde se sufre, donde se ama.

—No entiendo.

—He tenido camaradas admirables, espléndidos oficiales, soldados ante los cuales estaba tentado de ponerme de rodillas. ¡A cuántos he visto agonizar y morir! Y ¿todo habría acabado para ellos? ¿Habrían demostrado valor para la nada? ¿Todo lo suyo estaría por completo contenido en esos cuerpos que se pudren allá desconocidos, en el fondo de alguna fosa? ¡No! ¡No! La Humanidad entera protesta y afirma que allá sólo están sus despojos, porque su alma ha volado al país de los bravos. Además, yo he visto su alma... A menudo los cuerpos no podían más; a veces temblaban de miedo... Entregados sólo a ellos, se habrían puesto en salvo, lejos de la metralla y de la muerte. El alma les retenía, les lanzaba hacia adelante, como un caballero doma a su caballo y le lleva al cañón.

* * *

En este momento entra la hermana mayor.

—Oye—le dice el viejo padre.—Te anuncio una noticia que va a llenarte de alegría.

—¿Cuál?

—Tu hermano ha vuelto cubierto de medallas y albardado de escapularios.

—Padre, no es digno de ti lo que dices. No tengo medallas ni escapularios; pero sí tengo...

(El sargento mete mano en su bolsillo de soldado y de él saca con alguna dificultad unos restos de cierta cosa: restos quemados, llenos de tierra, unidos por bramante ennegrecido, Mirando bien se adivina un rosario; tiene granos rotos, otros han desaparecido, y un botón de capote ocupa el lugar de la medalla ausente.)

El sargento dice:

—Fué un bretón, espantosamente herido, quien me lo tendió al morir; y me dijo: «Rézalo por mí... yo ya no puedo rezarlo más.» Mañana, fiesta nacional de la Virgen, iré a rezarlo por él. Mira, padre: «aquí está el rosario del soldado bretón muerto. Atrévete a burlarte».

* * *

El viejo cogió el rosario. Evidentemente las manchas que se veían eran de sangre.

¿Qué le dijo al viejo anticlerical aquel rosario, caído en el campo de batalla de las manos de un valiente, en el umbral del más allá?... Misterio del secreto de las almas.

El viejo lo miró mucho tiempo; lo devolvió a su hijo y le dijo con voz apagada:

—Sí, sí... No digo que no... Pero esos nombres... ¡Dios! ¡Jesucristo!... ¡La Virgen!... ¡Parece estar tan lejos... tan lejos todo esto!

—¡Alguna vez está tan cerca! ¡tan cerca!—contestó el hijo.—Yo puedo atestiguarlo.

PIERRE L'ERMITE

ESTUDIO SOBRE EL RADIO (Ra" PA=225)

RESUMEN DE LA RADIOACTIVIDAD DESDE SU DESCUBRIMIENTO HASTA LA APARICIÓN DEL RADIO

El primer cuerpo en que se notaron los primeros fenómenos de radioactividad fué el sulfato de uranio del que se señaló la notable propiedad de impresionar la placa fotográfica aun a través de un papel negro y cartón. Más tarde Becquerel comprobó que las radiaciones emitidas por los cuerpos radioactivos atraviesan los cuerpos sólidos, líquidos y gaseosos de poco espesor. Siguiéron los experimentos y se observó, que el Torio poseía análogas propiedades que el Uranio.

Siendo ya varios los cuerpos que poseían las mismas propiedades radioactivas se probó de medir la intensidad de sus radiaciones y así se fijó como radioactividad del Uranio 2'3. Pero ¡cuál no fué la sorpresa de los que se dedicaban a estos estudios, entre ellos Mr. y Mme. Curie, al observar que ciertos compuestos de Uranio tenían mayor radioactividad que el mismo metal! Entre estos compuestos son de notar, la Calcolita (sulfato de cobre y uranio), que tiene una radioactividad igual a 5'2 y la Perblenda (óxido de uranio impuro), de radioactividad igual a 8'3.

Estas curiosas observaciones hicieron sospechar a Mr. y Madame Curie la presencia de algún otro cuerpo de mayor radioactividad que el Uranio, y con el fin de descubrirle empezaron una serie de estudios que han dado por resultado el descubrimiento del radio, polonio y actinio.

El Polonio es analíticamente muy semejante al Bismuto y le acompaña en las separaciones de tal manera, que resulta muy difícil separarles. Se obtienen preparados de bismuto rico en polonio por los siguientes procedimientos: 1.º Por sublimación del sulfuro en el vacío; el sulfuro de polonio es más volátil que el de bismuto. 2.º Por precipitación de los nitratos al diluirlos en agua; el precipitado es mucho más activo que la parte disuelta. 3.º Precipitando una solución concentrada de cloruros por LH_2 ; los sulfuros precipitados son los más activos.

El Actinio se parece mucho al Torio al que también acompaña.

RADIO

Obtención de un cloruro de Radio impuro.—Procedimientos químicos que conducen a este objeto.

Se trata la perblenda, después de haberla triturado, por CO_3Na_2 con lo que casi todos los sulfatos se transforman en carbonatos. El residuo se lava con agua caliente y se trata por SO_4H_2 ; la solución contiene Uranio, el residuo, las substancias radioactivas al estado de sulfatos insolubles; siendo el de radio el más insoluble. Se trata esta mezcla de sulfatos por HO Na (hidrato sódico) para eliminar el exceso de SO_4H_2 . La parte insoluble se lava con agua y se prueba luego la acción de los ácidos ordinarios. Por esta operación se disuelven la mayor parte de las substancias. De la solución pueden separarse el *actinio* y el *polonio*; el primero precipitándolo por el SH_2 y el segundo precipitándolo por el amoníaco cuando la solución está oxidada y exenta de sulfatos. El radio continúa en la parte insoluble.

Se trata otra vez el residuo por CO_3Na_2 para convertir los sulfatos, que aun quedan, en carbonatos. Se lava el residuo cuidadosamente con agua y se prueba la acción de los ácidos ordinarios (Cl H , NO_3H) que deben estar exentos de SO_4H_2 . La solución obtenida se filtra y precipita por SO_4H_2 . Se obtiene así un sulfato Radio-Bárico con trazas de Calcio, Plomo, Hierro y algo de Actinio. La solución contiene aun algo de Actinio y Polonio que pueden separarse fácilmente.

De una tonelada del primitivo precipitado se obtienen de 10 a 20 kg. de este sulfato Radio-Bárico, que es de 50 a 60 veces más activo que el Uranio puro.

Para obtener un producto más puro se trata de nuevo este sulfato por carbonato sódico (CO_3Na_2), y luego tratando el precipitado por Cl H se obtiene un cloruro Radio-Bárico impurificado por restos de polonio y de actinio.

Para eliminar el polonio se trata la solución de cloruros por SH_2 que le precipita. Se separa el líquido del precipitado por filtración.

Para eliminar el actinio se trata la solución ya exenta de Polonio por unas gotas de NO_3H con lo que se oxida y luego se precipita por HO NH_3 . Los óxidos e hidratos precipitados son sumamente activos, pues son todos de Actinio.

A la solución restante se le añade CO_3Na_2 . Los carbonatos obtenidos se lavan y se tratan por Cl H , obteniendo así un cloruro Radio-Bárico (Cl_2Rd , Cl_2Ba). Los cloruros formados se desecan y se lavan con Cl H concentrado y puro. El cloruro cálcico, que ha acompañado en todas estas separaciones a los cloruros de Radio y Bario, se disuelve inmediatamente así como también parte del cloruro bárico, mientras que otra parte queda insoluble impurificando al Cl_2Rd . Obtenemos, en resumen, un cloruro radio-

bárico con mucha menor cantidad de cloruro bárico. De cada tonelada de Perblenda se obtienen 8 kg. de Cl_2 Rd. conteniendo Cl_2 Ba, de actividad sesenta veces mayor que el Uranio.

Obtención del Cl_2 Rd (cloruro de radio) puro

Para separar el Cl_2 Rd del Cl_2 Ba se opera una cristalización fraccionada, primero en agua, luego en agua que contiene Cl H, aprovechando la propiedad del Cl_2 Rd de ser más insoluble que el Cl_2 Ba. Por este procedimiento se obtiene en el fondo de la vasija una cristalización que es mucho más activa que la solución primitiva y en cambio las aguas madres son cinco veces menos activas. Procediendo así se llega a obtener Cl_2 Rd conteniendo pequeñas porciones de Cl_2 Ba. Para acabarlo de purificar se hacen las últimas cristalizaciones en agua conteniendo Cl H, pues la diferencia de solubilidades entre ambos cloruros es mayor que en el agua sola.

Los cristales que se obtienen tienen el aspecto de agujas prismáticas exactamente iguales a las del Cl_2 Ba.

Si el Cl_2 Rd es impuro, al exponer sus cristales a la luz se colorean ya en amarillo, ya en rojo y hasta a veces rosa, color que desaparece al disolverlos. Si no contiene Cl_2 Ba no pasa nada de eso por lo que esta propiedad sirve para conocer si se ha llegado a una perfecta purificación.

La separación de los Cl_2 Rd y Cl_2 Ba por cristalización fraccionada también puede hacerse en el alcohol, pero es entonces menos regular.

Los procedimientos anteriormente citados son debidos a Mr. y Madame Curie.

Herr. Giesel separó el radio del bario mediante la cristalización fraccionada de sus bromuros, siendo este procedimiento muy rápido en las primeras cristalizaciones.

En todos estos trabajos, para asegurarse de que no se perdía la más pequeña cantidad de radio, fué preciso medir la radioactividad de las substancias que habían reaccionado, retirando las que no eran radioactivas y continuando las operaciones con las demás.

Es conveniente observar que cualquier compuesto radioactivo que se obtenga al estado sólido, ya sea por cristalización, ya por precipitación, tiene al principio menor actividad que al estado de solución; luego su actividad va en aumento hasta que llega a tener la misma que en solución; el valor final de su radioactividad es cinco o seis veces mayor que la que tenía al principio.

La radioactividad del radio es mucho mayor que la de los minerales de donde procede, es 10^6 (1,000,000) veces mayor.

Peso atómico del Radio

Mr. y Mme. Curie fundándose en el método de dosar el Cl

por Cl Ag y después de varios experimentos, llegaron a determinar el P. A. del Radio, fijándolo en 225; P. A.=225.

En las pesadas se valieron de las balanzas aperiódicas Curie.

El radio pertenece al grupo de los metales alcalino-térreos; por su peso atómico forma parte de la tabla de Mendelejeff debajo el Bario y en la misma columna que el Uranio y el Torio.

Propiedades físicas de las sales de radio

El carbonato, nitrato, cloruro, sulfato se parecen por completo a las sales de Bario.

El cloruro y el bromuro tienen menor salubilidad, pero el nitrato tiene aparentemente la misma que el de Bario.

Todos los compuestos de radio brillan en la obscuridad y desprenden calor.

JUAN M. GANZER Y MIRALLES

Académico de Número.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El sacerdote santo en nuestros días, por el Rdo. D. Cayetano Soler, Pbro.

Un tomito de 85 páginas pulcramente editado. Eugenio Subirana, editor pontificio. Puertaferrisa, 14, Barcelona.

Conocido es por todos los católicos la ilustre personalidad literaria del malogrado autor del presente libro. D. Cayetano Soler sentía su altísima vocación de apóstol, y ora en el púlpito, ora en la tribuna, ora en el libro, ora en el periódico vertió incansable raudales de sabia doctrina.

Al morir dejó un sin fin de trabajos inéditos, de los cuales se acaba de publicar el que lleva el título que encabeza estas líneas.

El Rdo. Soler desarrolló su idea en una serie de cartas familiares que fingió dirigir a un párroco amigo suyo, dándole sabios consejos, siguiendo la obra de San Juan Crisóstomo, *De Sacerdotio*.

He aquí los diferentes epígrafes de sus capítulos: I. De la dignidad del sacerdocio. II. Temor santo que debe inspirar el sacerdocio. III. Cualidades que se requieren para el sacerdocio. IV. Ciencia que debe poseer el sacerdote. V. De los oficios que debe desempeñar. VI. Dificultades que deberá vencer.

Como se ve, constituye este librito un verdadero programa de interesantísimas cuestiones anejas al ministerio sacerdotal. La manera propia y peculiar como están tratados aumenta al interés del libro que debiera ser de lectura y atenta meditación para todo sacerdote y muy particularmente para los jóvenes que aspiran a tan elevado ministerio.

La Casa Subirana ha hecho un excelente servicio a la causa del sacerdocio editando la última obra póstuma del malogrado polígrafo catalán.

CLAUDIO VIDAL Y CORTADA

REGÁS

BANQUETES ≡
≡ **LUNCHEONS**

FERNANDO · 7 ≡
TELÉFONO. 230

Farmacia Internacional

Reuma

Gota

ARTRÍTICOS

Rapídísimo e inofensivo
disolvente del ácido úrico ac-
tividad superior a las litinas y piperacinas, demostrado científicamente por el doctor Johannesen en los análisis verificados en el Politecnium de Zúrich. Empleo con garantía en los casos rebeldes de

*Reuma, Gota, Arenillas,
Cálculos*

Dromil

Arenillas

Cálculos

Rambla del Centro, 17.—BARCELONA

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

Litúrgicas, garantizadas



Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.

Calidad NOTABILÍ para las demás velas del altar.



Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto que arden y se consumen, desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.



ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

CHOCOLATES

de QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

ENVÍOS A TODAS PARTES

VITORIA

(ÁLAVA)

VINOS DE MISA

DE LA

SOCIEDAD EXPORTADORA TARRACONENSE

Sucesora de J. de Muller.-TARRAGONA

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus Vinos de Misa, a cuyo fin los elabora directamente en las épocas de vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso a las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su feria IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos a los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos a su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente D. José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras a disposición de los señores Sacerdotes que las pidan

El Sagrado Corazón

Fabricación de tejidos en seda y Ornamentos para el culto católico

de Antonio Pursals

Calle Jaime I, núm. 11.—Barcelona.—Casa fundada en 1888

Taller de Bordados, Orfebrería Religiosa, Pasamanería y Platería, Bordados en blanco, seda y oro de todos precios. **Imágenes** de talla, cartón-madera, semi madera y capillitas de la Sagrada Familia para la visita domiciliaria.

Confección de toda clase de ropa blanca para el culto.

Especialidad en bordados de **Estandartes, Banderas y Señeras** para Asociaciones y Somatenes, igual que en vestidos y Túnicas para Imágenes.

No flarse de catálogos ni fotografías; la casa envía un dependiente con variado y extenso muestrario a la persona que lo solicite, y así no hay engaño alguno.

Diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Internacional Permanente Palacio del Tibidabo (Barcelona).

Rigalt Granell y Cia

Mallorca 219 Teléfono 1637

VIDRIERAS ARTÍSTICAS
CRISTALES Y VIDRIOS
PLANOS EN CUADROS
DE TODOS TAMAÑOS
GRABADOS EN PROFUNDIDAD

DECORACION CON
ESMALTES TRANS-
PARENTES, OPACOS
MONTURAS LATON
Y OTROS METALES

BARCELONA

ESTA CASA HA OBTENIDO DIVERSAS MEDALLAS DE ORO
Y PLATA Y OTRAS NUMEROSAS RECOMPENSAS

== **ACADEMIA PREPARATORIA** ==

DIRIGIDA POR D. MANUEL GUITU CASANOVA

LICENCIADO EN CIENCIAS

Preparación completa para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales. Clases generales y particulares de las asignaturas de la carrera de Ingeniero, de la Facultad de Ciencias y demás carreras especiales.

BALMES, 23, 3.º 1.ª

GRANDES ALMACENES

El Barato

LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA EN SU RAMO



**La Casa que tiene mejor surtidos
todos los artículos**



== **Precio fijo** ==



TAMARIT, 193 y 195 - VILLARROEL, 1 y 3 - BARCELONA

ALMACENES
 BARCELONA: Call, 13 y 15. Teléfono 1679
 MANRESA:
 Borne y Santo Domingo

Jorba

Los ornamentos sagrados y bordados artísticos que en nuestros talleres se confeccionan son distinguidos por su afiligranado trabajo.

SE MANDAN PRESUPUESTOS Y
 CATÁLOGOS ILUSTRADOS A
 QUIEN LO SOLICITE



Estandarte de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, de Orihuela



Hábitos talaes se confeccionan a medida

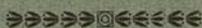
ALMACENES LA MARIPOSA

LOS MAS ECONÓMICOS

— TROZOS TODOS LOS JUEVES NO FESTIVOS —

LENCERÍA - SEDERÍA - LENCERÍA

PRECIO FIJO



2, URGEL, 4



Yo recomiendo siempre para curar las

Enfermedades Nerviosas

Elíxir Polibromurado

AMARGÓS

Que calma, regulariza y fortifica los nervios

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS 1889 Y BARCELONA 1888

Universalmente recomendado por los médicos más eminentes

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIO, CONVULSIONES VERTIGOS, JAQUECA (migraña), COQUELUCHE (catarro de los niños), PALPITACIONES DEL CORAZÓN, TEMBLORES, DELIRIO, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA
y toda clase de accidentes nerviosos

El mejor remedio para curar el

ESTREÑIMIENTO HABITUAL

y sus fatales consecuencias es el

LAXOL AMARGOS

25 años de gran éxito

Los más eminentes médicos diariamente lo recomiendan a sus clientes para regularizar las funciones intestinales.

PASTILLAS AMARGÓS

curan y evitan los resfriados, tos, ronquera, anginas, afonía, ulceraciones, catarros, aftas, carraspera, irritación y cosquilleo de la garganta, inflamación de las encías, etc. Son las mejores y más agradables y las preferidas por los médicos y pacientes. Probadlas y os convenceréis.

Farmacia del Dr. Amargós, Plaza Sta. Ana, 9